

	<b>CONTROL INTERNO</b>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2017
		Página 1 de 2

OCCI No. 120 - 2021

Popayán, 31 de diciembre del 2021

**INFORME DE SEGUIMIENTO A AUDITORIA  
PUBLICACIONES CUMPLIDAS EN LAS FECHAS ESTIPULADAS PERIODO JULIO A  
DICIEMBRE DEL 2021**

Cordial saludo:

A continuación se relaciona el estado de cumplimiento de las publicaciones en las fechas estipuladas.

INFORMES	RESPONSABLE	EVIDENCIA	% CUMPLIMIENTO
Estados Financieros de julio, agosto y septiembre	Contabilidad	Verificación en Pagina web	100%
Invitación de menor cuantía	Jurídica	Verificación en Pagina web	100%
Publicación de la Contratación	Jurídica	Verificación en Pagina web – enlace SECOP	100%
Noticias	Todos los procesos	Verificación en Pagina web	100%
Seguimiento Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano septiembre de 2021	Control Interno	Verificación en Pagina web	100%
Procesos judiciales III trimestre 2021.	Control Interno	Verificación en Pagina web	100%
Rendición de cuenta 2020	Planeación	Verificación en Pagina web	100%

	<b>CONTROL INTERNO</b>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2017
		Página 2 de 2

Informe de Austeridad del Gasto a septiembre	Control Interno	Verificación en Pagina web	100%
--	-----------------	----------------------------	------

Para el segundo semestre del 2021 de acuerdo a la procuraduría general del la Nación en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, el Decreto 103 de 2015 y la Resolución 3564 de 2015 del Ministerio de las Tecnologías de Información y de las Comunicaciones y normativas vigentes la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E., pone a disposición de usuarios y grupos de interés la información solicitada por las normas citadas anteriormente, con el fin de brindar total acceso a la información pública y teniendo claro que toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier sujeto obligado.

Desde el proceso de Control Interno se da recomendaciones para la implementación de la circular conjunta 018 del 22 de septiembre del 2021 relacionada con la implementación de la Resolución 1519 del 2020 y aplicación de la matriz ITA.

Atentamente,

  
**BRIGITH ANDREA HERNÁNDEZ B.**  
 PROCESO CONTROL INTERNO  
 Empresa Social del Estado Popayán ESE

Proyectó y Revisó: Brigith Andrea Hernández Burbano --Contratista Profesional Apoyo al Proceso Control Interno.

